

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Jueves 11 de Noviembre de 1926

Número 21.983

Sin tonelaje

Por no llegar a nuestro puerto vapores para el embarque de la uva, se están acumulando en él los últimos restos de barriles de la actual cosecha. En un año en que la fruta se conservara mejor que en el presente, el perjuicio no sería tan grande como en este. Pero ya sabemos todos que por el daño que le hizo aquella ola de fuego del día diez y ocho de Julio y por otras epidemias reinantes, no tiene la condición de aguante, y por tanto, cuanto más tiempo permanezcan estacionados los barriles en el muelle, las ventas serán más bajas y los productores, caballos blancos de siempre, serán los que paguen los vidrios rotos, que no son pocos los que se rompieron en la actual campaña de exportación.

Ya sabemos que este hecho de la carencia de tonelaje en la presente época no es cosa nueva, que sucedió otros años. Pero por esta misma experiencia, juzgamos que se debió prever este caso, para que no resultara el estancamiento de bultos, con perjuicio, como decimos, de los remitentes. Es la época en que comienzan con gran actividad en el puerto de Valencia los envíos de la naranja. Esto es cierto, y por tanto, acaparar los barcos, los cuales no tienen necesidad de venir a nuestro puerto en busca de un tonelaje que encuentran fácilmente en aquel. Más, como decimos, todo ello se debió tener en cuenta por la Cámara Oficial Uvera para que no llegara esta crisis de vapores.

Existen en el muelle una cantidad relativamente pequeña de barriles si se comparan con las del año anterior. Ya las entradas van disminuyendo día por día, y esto viene a demostrar el escaso número de barriles que quedan por exportar. Las exis-

tencias del muelle debieran ser barridas con solo cuatro o seis barcos para distintos destinos, y los que se quedaron para última hora en remesar pudieran tener la ventaja de embarcar inmediatamente sus expediciones. Ni lo uno ni lo otro se logrará, y eso hace, como es natural, que se exterioricen las lamentaciones lógicas por estos perjuicios.

Ya sabemos que a esto se nos dirá que son cosas irremediabiles. Sí, si no hubiese, como ya hemos dicho, la experiencia de otros años. De eso es precisamente de lo que se quejan los productores, de la falta de previsión. De no haberla tenido, y que esto sea causa suficiente para sufrir mayores daños que los sentidos con tantas calamidades como vienen pesando sobre los productores. Ya que la Cámara Oficial Uvera se dedica exclusivamente a la ordenación de los embarques, cosa bien facilísima en este año de escasisima exportación, debe procurar que el abarrotamiento en el puerto cese en estas postrimerías de la campaña, para así evitar en lo posible esos daños a que venimos haciendo referencia.

Aunque parezca un detalle de no gran importancia éste, la tiene, puesto que de venderse estos lotes a un precio regular, a enagenarlos a malos, supone para los parraleros bastante daño. Teniendo esto presente, es de esperar que se contraten vapores para terminar la actual campaña sin estas dilaciones.

EL PLENO

La Diputación provincial

En la sesión plenaria que mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará la Diputación provincial, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Toma de posesión de los señores

Diputados recientemente nombrados.

—Oficio del Ingeniero jefe de Obras públicas sobre el plan de conservación de los caminos vecinales de la provincia.

—Aprobación de Reglamentos confeccionados de conformidad con lo que ordena el general apro-

bado por Real decreto de 2 de Noviembre de 1925.

—Ratificación y nombramiento de vocales representantes de la Corporación en Juntas y Comisiones extrañas a la misma.

Número de ocho páginas

NUESTRAS CRONICAS

La tragedia de un gorrión

Todas las mañanas me visita mi pequeño amigo. Desde mi lecho percibo un ruido suave que apenas se oye, pero bien conocido por mí: es el ruido de todas las mañanas; es mi amigo querido que picotea el cristal de mi balcón y que viene a exigir un derecho que con su cariño lo tiene adquirido, y que yo le concedo encantado: el derecho a comer.

Abro mi balcón para contemplanlo gozoso y recibir sus preciadas caricias... Revoltoso y erguido se agita feliz y contento... Es, lector querido, mi amigo del alma, mi mejor amigo...: es mi gorrión.

Hace más de un año que nos conocemos; jamás un solo día dejó de venir...

De cuantos manjares creí para él deliciosos, gustoso adquirí; más él sistemáticamente los fué rechazando y solo degusta de uno, el primero que le di a probar: la migaja de pan.

No he podido hacerle que coma en mi mano, ni acariciar pude nunca su linda cabecita... Se acerca, pero siempre guardando prudencial distancia, siempre receloso... ¿Por qué desconfías, pobre gorrión? ¿Desconfías de mí, que siento por tí inefable ternura de amor?...

Yo quisiera, con la más amorosa de mis miradas, mostrarle la infinita bondad de mi alma a través de mis ojos y expresarle con júbilo que deseché sus pueriles temores, y decirle que los hombres quieren a los gorriones...

Más no se convence ni se acerca a mi mano a comer las migajas del pan ni se atreve a pasar de los hierros de mi balcón... ¿Por qué temes tanto a los hombres, pobre gorrión?... Si él pudiera expresarse, diría: si los hombres se hieren y se matan, ¿cómo no ha de temer por su vida un pobre gorrión?...

¿Cuánto sufro en noches invernales contemplando el lento descender de los copos de nieve! ¿Dónde estará mi pobre gorrión?

¿Por qué, receloso, rehusas la hospitalidad que amoroso te ofrece quien solo cariño tiene para tí? ¿Qué será de tí, pobre animalito? ¿Dónde te habrás cobijado esta noche cruel?...

Dormido me quedo pensando en la suerte que puedas correr, deseando impaciente que llegue pronto la mañana para volver a verte en mi balcón, alegre y contento como siempre... ¿Por qué desconfías, gorrión querido, si te brindo un asilo amoroso y te ofrezco preciados manjares y migas de pan?

Una fresca mañana de espléndido sol inunda mi cuarto de luz. Impaciente aguardo el dulce susurro de mi gorrión al picotear el cristal de mi cuarto. Una cruel sospecha invade mi alma de hondisima pena. ¿Estará enfermo mi pobre gorrión? Presuroso abandono mi lecho, abro mi balcón y presencio entristecido un cuadro aterrador. Allí estaba, pero estaba muerto; su linda cabecita cruelmente herida y cubiertas sus plumas de sangre. ¿Quién te hirió, pobre animalito? ¿Quién te quitó la vida, pobre amigo del alma?

Recojo amoroso el cadáver yerto de mi gorrión; deposito un beso, el primero y el último, y acaricio llorando sus sedosas plumas manchadas de sangre.

Una mano cruel e insensata te hirió y viste en último vuelo a mi lado, para expresarme en su premo lenguaje de muerte lo que en vida quisiste decirme y no supe entender... Razón tenías, pobre amigo mío, para ser receloso. ¿Cómo habías de poder distinguir, gorrión inocente, el perverso instinto del hombre que había de matarte?

Seguid desconfiando, pobres gorriones, hasta que la paz reine en los hombres, y sea el amor tan inmenso entre ellos que rebosa en sus almas y les sobre cariño para vosotros. Mientras tanto, seguid recelosos, prevenidos siempre de manos alevosas que os hieran de muerte.

¡Quién sabe si la confianza que tenía conmigo perdió para siempre a mi pobre amigo al buscar alimento en mano insensata, que, inocente, creyó encontrar amorosa, igual que la mía!

¡Pobre gorrión! ¡Quién pudiera animar tu cuerpecito yerto y voltearte a la vida, para que sigues alegrando la mía; tu, que solo

llegaste a comprender la infinita tristeza de mi alma!

¡Qué instinto feroz y perverso condujo la mano criminal que de muerte te hirió, inundando mi alma de hondísima pena?

¡Malditos los hombres que matan a los gorriónes! ¡Pobre gorrión!

EDUARDO DELGADO

En nuestra provincia

Los sondeos de investigación de aguas subterráneas

(CONCLUSIÓN)

17. El adjudicatario se compromete a otorgar la correspondiente escritura ante Notario del Ilustre Colegio de esta Corte, dentro del término de treinta días, contados a partir del en que se le notifique la adjudicación definitiva del remate, siendo de su cuenta los gastos de asistencia del Notario a la apertura de pliegos, los de escritura y copias, los de inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y en los Boletines Oficiales de las provincias de Madrid y Almería y cualquier otro que pudiera derivarse del otorgamiento del contrato.

Antes de este otorgamiento deberá el rematante consignar como fianza en Madrid, en la Caja general de Depósitos, en metálico o efectos de la Deuda pública del Estado español, el tipo asignado por las disposiciones vigentes, siendo indispensable la presentación de la póliza de adquisición de dichos valores, expedida por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, la cantidad de 125 000 pesetas.

Este depósito servirá de garantía al cumplimiento del contrato en cualquiera de los casos que no tengan señalada sanción especial y con los efectos que expresa el artículo 51 de la ley de Contabilidad en todo caso.

18. Los concursantes en sus proposiciones podrán incluir cualquier otra condición que juzguen conveniente agregar, siempre que no altere en esencia las impuestas en este concurso.

19. La adjudicación se otorgará por la Superioridad, previo informe del Instituto Geológico de España, al concursante que ofrezca mejores condiciones económicas o técnicas.

Caso de no encontrarse aceptables ningunas de las proposiciones presentadas, se declarará desierto el concurso.

20. Acordada por la Superioridad la terminación del plan de perforaciones a que se refiere este concurso, se devolverá al contratista la fianza constituida, previo el cumplimiento de las formalidades que determina el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas, aprobado por Real decreto de 13 de Marzo de 1903.

21. El adjudicatario se somete a la competencia de la Administración en vía administrativa, en las cuestiones que se susciten sobre la inteligencia, efectos y rescisión del contrato y en su caso a la de la jurisdicción contencioso administrativa.

22. Si el rematante no cumpliera las condiciones del contrato o impide que tenga efecto en el término señalado, se entenderá anulado a su costa, siendo las consecuencias legales la pérdida de la fianza, se adjudicará al Estado y la celebración de nuevo concurso, pagando aquel la diferencia del primero al segundo o el mayor gasto que ocasione, con relación a su proposición, aplicándose esto para todos los casos que no tengan sanción especial.

Modelo de proposición

Don... vecino de... domicilio en... con cédula personal expedida en... a... de... de...

Enterado del pliego de condiciones con sujeción al cual han de ejecutarse por contrata, mediante concurso público, seis sondeos de investigación de aguas subterráneas, uno en término de Alcalá de Henares (Madrid) y los cinco restantes en los de Njar, Tabernas, Gador, Turre y Pulpi, de la provincia de Almería, en los lugares que se fijan en los planos de replanteo que obran en el Negociado tercero de la Sección de Minas y Metalurgia, hace constar que se comprometo solemnemente



Rederiaktiebolaget Svenka Lloyd

El vapor BERNICIA, cargará el 15 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informará su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

Consultorio Médico - Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LIENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO

Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid. Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. —PREMIOS CASAL en 6923. —Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 8 a 5.—Calle Granada, número 27.

a cumplir cuanto en dicho pliego se establece, ofreciendo ejecutar las obras que han de ser objeto de valoración, a los siguientes precios:

1.º a) Perforaciones cuyas profundidades máximas pueden ser de 1.000 metros.

Cada metro de sondeo, ejecutado a percusión, revestido de tubería:

De 0 a 200 metros (en letra), pesetas; de 200 a 400 metros (en letra), pesetas; de 400 a 600 metros (en letra), pesetas; de 600 a 800 metros (en letra), pesetas; de 800 a 1.000 metros (en letra), pesetas.

Cada metro de sondeo, ejecutado a rotación, revestido de tubería:

De 0 a 200 (en letra), pesetas; de 200 a 400 (en letra), pesetas; de 400 a 600 (en letra), pesetas; de 600 a 800 (en letra), pesetas; de 800 a 1.000 (en letra), pesetas.

b) Perforaciones cuyas profundidades máximas pueden ser de 500 metros.

Cada metro de sondeo ejecutado a percusión, revestido de tubería:

De 0 a 200 metros (en letra), pesetas; de 200 a 400 metros (en letra), pesetas; de 400 a 500 metros (en letra), pesetas.

Cada metro de sondeo ejecutado a rotación, revestido de tubería:

De 0 a 200 metros (en letra), pesetas; de 200 a 400 metros (en letra), pesetas; de 400 a 500 metros (en letra), pesetas.

2.º Por cada hora de marcha cuando, obedeciendo órdenes de la Administración hayan de llevarse lentamente las operaciones con determinado objeto (en letra) pesetas.

3.º Precio de cada metro de tubería para los distintos diámetros que hayan de emplearse en el caso previsto en la condición tercera del pliego:

Diámetro... a... (en letra) pesetas. Diámetro... a... (en letra) pesetas. Diámetro... a... (en letra) pesetas.

Como condiciones especiales que juzgo ventajosas para la Administración y no alteran esencialmente las del pliego, agrego a éstas las siguientes, comprometo

Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén

VICENTE AZNAR
Conde Oñalla, —ALMERIA.

tiéndome a cumplirlas como formando parte de aqué.

(Fecha y firma del concursante).
Madrid 25 de Octubre de 1926.
—El Jefe de la Sección, J. M. VALIENTE.

LLEGADA DE TÉCNICOS

Para el estudio de aguas potables

El Alcalde señor Rovira Torres ha recibido una carta del gerente del Sindicato de Iniciativas y Mejoras, instalado en Valencia.

Le dice que en este mismo mes llegarán a nuestra capital varios técnicos de aquella entidad, los que después de oír las indicaciones y deseos del Ayuntamiento, darán comienzo a los proyectos del servicio de aguas potables.

En este asunto está demostrando gran interés, como así lo prometió, el inspector especial de Sanidad señor Trallero, que ha estado en nuestra capital varios días, enviado por la Dirección general del ramo.

Necrología

Ayer mañana falleció en el Manicomio provincial, la virtuosa Madre de la Caridad Sor Florencia Pérez López

Era natural de Villa Mayor (Navarra) y contaba 74 años de edad.

Esta mañana a las diez tendrá lugar el entierro.

También ha dejado de existir en esta capital el oficial de la Delegación de Hacienda don José Santisteban González, el que contaba con muchas simpatías y era muy querido de sus compañeros y jefes.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se abre una suscripción para contribuir al socorro de los damnificados en la Isla de Cuba por los últimos temporales.

Los donativos pueden ser entregados en la Conserjería de la Sociedad, que los anotará y retendrá hasta su envío a su destino.

Djs Ajs Spanskelineen

El magnífico vapor BRAVO I cargará el 11 del corriente para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Informará su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

SE VENDEN

las uvas de barco del parral de Villa Felisa, en Granada, 4 500 arrobas próximamente. Dirigirse señora Viuda de Montoro, Avenida de Cervantes, Granada.

Espectáculos

En Cervantes

Ayer terminó su actuación en el coliseo de Cervantes, el notable imitador de artistas Bertini, el que ha cosechado muchos aplausos.

Esta noche se exhibirán las películas en dos partes «Salto de Skits» y en seis partes «El mundo no perdona».

Cine Variedades

Películas para esta noche:

En una parte «La novela de una mecánografa»; en dos partes «Sandalio, camarero» y en cinco partes «Lo imprevisto».

ANUNCIO DE CONCURSO

La Sociedad «Riegos y Saltos de Almería» abre un concurso para la construcción de los cauces necesarios para conducir las aguas alumbradas por dicha Sociedad en el monte «Sierra de Felix» hasta la zona regable. La obra total se divide en cinco trozos que se definen a continuación y cada uno de los cuales sería objeto de un estudio independiente:

TROZO 1.º El comprendido entre el alumbramiento del Barranco de la Molina y la confluencia de los barrancos del Negro y el Aguadero.

TROZO 2.º Desde los alumbramientos del Barranco del Aguaero hasta la confluencia del mismo con el del Negro.

TROZO 3.º Desde la confluencia de los Barrancos del Negro y del Aguadero hasta el barranco de la Vereda Baja.

TROZO 4.º Comprende desde el barranco de la Vereda Baja hasta la parte alta del Salto de los Pollos.

TROZO 5.º Desde la parte baja del Salto de los Pollos hasta la finca de Casa Blanca inclusive.

Los concursantes podrán hacer proposiciones a todos y cada uno de los trozos, pero independiente y en pliegos cerrados, cada uno de los cuales contendrá solamente la relativa a uno de los anteriormente definidos.

Los modelos de proposición, pliegos de condiciones particulares, económicas y facultativas, así como los planos del trazado y secciones del cauce, estarán de manifiesto al público todos los días laborables de 15 a 17 en el domicilio del señor Secretario de la Sociedad, don José Gil Segura, calle de Bordiu número uno.

Se admitirán proposiciones hasta el día 25 del mes actual y la Sociedad procederá antes del día 2 de Diciembre a la adjudicación de las obras, reservándose el derecho de desechar todas las proposiciones.

Los gastos de publicación de este anuncio los abonarán por partes iguales los adjudicatarios.

Este número consta de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 10.

Despacho con el Rey

Esta mañana ha estado en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

También estuvieron en el Regio Alcazar con el mismo objeto, los ministros de la Guerra y Marina.

Cumplimiento.—Audiencia

Han cumplimentado hoy al Monarca, el capitán general de la Armada y el infante don Alfonso de Orleans, los que fueron a despedirse por marchar al extranjero a cumplir una comisión: la princesa de Hohenlon y los generales Olaguer, Muslera, Zobia, Arraiz y Borbón.

Después el Soberano recibió en audiencia al capitán general de La Coruña, al general Soriano, a los generales de brigada La Cerda, Martín y Cornago y al coronel don Adolfo García.

Despacho.—Conferencias

Con el general Primo de Rivera despacharon hoy los ministros de la Gobernación señor Martínez Anido, de Hacienda señor Calvo Sotelo, de Gracia y Justicia señor Ponte y de Fomento señor conde de Guadalhorce.

Después conferenció con el marqués de Estella, el Delegado Regio del Canal de Isabel II.

El asunto de la aviación

Esta tarde a las seis y media, se celebrará en la Presidencia del Consejo una reunión para tratar del importante asunto de la aviación.

Más visitas

El ministro de la Guerra señor duque de Tetuán, ha recibido hoy las visitas del conde de Sagasta y del señor Penicarló.

Una vista en el Consejo Supremo de Guerra

Se ha celebrado esta mañana otra vista en el Consejo Supremo de Guerra.

Era la de la causa seguida contra el legionario José Cuevas, a quien se le acusa del delito de desertión frente al enemigo, quebrantamiento de condena de arresto y abandono de servicio mecánico.

El consejo de guerra que se celebró contra el procesado en Ceuta, lo condenó a la pena de reclusión perpetua.

El Fisaal del Consejo Supremo le ha pedido hoy cuatro años, y el defensor, capitán señor Ramos, se conformó con la citada petición.

Para los damnificados de Cuba

El Comisario Recio del Teatro Real, ha entregado esta mañana al presidente de la comisión recaudadora de fondos para los damnificados de la República de Cuba, la cantidad de 20.123 pesetas, que ha sido el importe de lo recaudado en la función del

teatro de la Zarzuela, con tan benéfico objeto.

Reunión de una Comisión

Se ha reunido esta mañana en la Presidencia del Consejo, la Comisión Permanente del Combustible.

Una visita

El Comisario general de Abastos señor Bahamonde ha visitado hoy al general Hermosa, para hablarle de las disposiciones que publica la «Gaceta» relativas al régimen de abastos en lo que respecta a los carbones nacionales y extranjeros.

Felicitaciones a Aunós

El ministro del Trabajo señor Aunós, ha recibido varias felicitaciones por la publicación del Código sobre el trabajo.

Entre dichas felicitaciones hay una que le ha dirigido el Director de la Oficina Internacional de Ginebra, quien al mismo tiempo le remite un ejemplar de dicho organismo en donde se ocupa con gran detenimiento del Código Español del Trabajo, diciendo que por él se coloca España a la vanguardia de los países europeos en la materia de legislación mundial.

El señor Aunós ha recibido también las visitas del ministro de Suiza y del Director general de Aduanas.

De Marina

Del ramo de Marina se ha firmado hoy lo siguiente:

Concediendo la Cruz Naval blanca, pensionada, al maquinista oficial de segunda clase, don Juan Fortea.

Modificando el artículo 127 del Reglamento para el régimen de gobierno de las Escuelas Náuticas.

Prorrogando el plazo concedido a los buques extranjeros para la navegación de cabotaje.

Ascendiendo a comandante de Ingenieros de la Armada, a don José Díez Hidalgo.

PERPEN

Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DALMES DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR, y MANUELA. C de R y JACINTO.

Salida de Barcelona directo para Almería
Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga
Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS
TODOS LOS MARTES
TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Del Ayuntamiento

La Comisión Permanente

Presidida por el Alcalde señor Rovira Torres, celebró ayer su sesión semanal, la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Navarro de Haro, Oliveros, García Oliver, Zárate y Sánchez Ulibarri.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio de la auxiliar de la Escuela Normal de Maestras doña María Frías Estevan, presentando la renuncia de su cargo.

(De conformidad y que la plaza quede amortizada).

— Presupuesto del Arquitecto, de 450 pesetas, para las obras necesarias en la casa habitada por el campanero de la Vela.

(Fué aprobado).

— Factura de Miguel García Brotones, de 112'20 pesetas y 209'60 pesetas, por trabajos realizados en el autocuba número 1.

(También se aprobaron).

— Factura de la farmacia de don Juan Salvador Martos, de 82'75 pesetas, por suministros a la casa de socorro.

(Quedó aprobada)

— Informes de la Secretaría en escrito de los médicos señores Vigar y Vazquez, sobre concesión de quinquenios.

(Fuero aprobadas las peticiones).

— Escrito de don Francisco Bascañana, solicitando reposición del acuerdo de 28 de Octubre último.

(Se acordó no admitir el recurso).

— Informe del segundo teniente de Alcalde en escrito de doña Carmen Salcedo.

(De conformidad con el informe, que es contrario a la petición de la interesada. Votó en contra el señor Sánchez Ulibarri).

— Informes de las Comisiones de Agua, Alumbrado, Beneficencia y Sanidad, Ornato y Hacienda.

(Todos aprobados).

— Nomenclación de agente ejecutivo para la cobranza del arbitrio sobre tomas de agua.

(Fué designado don Antonio Rull).

— Expediente sobre concesión de un surtidor de gasolina en la calle de Juan Lirola.

(Se acordó declarar la caducidad de la concesión).

— Oficio del profesor de la Banda de música don Nicolás Lesequarte, solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que se le tiene concedida, sin sueldo.

(De conformidad).

— Cuenta general de caudales correspondiente al primer trimestre del ejercicio semestral.

(Aprobada).

— Cuenta del farmacéutico don Antonio García Palmer, de 56'45 pesetas, por suministros para la casa de socorro.

(Quedó aprobada).

— Recibo de don Antonio Estrella, de 225 pesetas, por efectos para el Parque de desinfección.

(También se aprobó).

— Solicitud de permuta de cargos del encargado del Lavadero del Diezmo y un operario de la limpieza.

(De conformidad).

— Oficio del Interventor sobre modificación de cuota de inquilinato a don Juan Guillén y sea dado de alta don Eduardo Rodríguez.

DESPUES DEL ORDEN

LAS CABRAS

El señor Sánchez Ulibarri pidió que hasta las ocho y media solo se permita la circulación de las cabras.

Seguidamente se levantó la sesión.

Noticias mineras

Registros cancelados

El Gobernador civil ha declarado cancelados los registros mineros titulados «La Providencia», de Tijola; «Pipioia», de Enix, y «Radio», de Dalías, por no haber presentado sus respectivos dueños, el papel de reintegro para el título de propiedad.

Demarcación

Han sido demarcados los registros titulados «Semana Santa», de Bacares, y «Virgen de los Desamparados», de Laujar, teniendo sus dueños que ingresar en el plazo de diez días el papel de pagos al Estado correspondiente a aquellos.

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Isabel López Ruano y Antonio Bravo García.

DEFUNCIONES.— Amalia López Parra, de 10 meses, de bronceo monia; Juan Herrada, de 18 años, de epilepsia, y Sor Filomena Pérez López, de 74 años, de nefritis.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

Número de ocho páginas

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 8:

Propuesta de destinos civiles para licenciados del Ejército.

— Relación de los automóviles inscriptos en esta provincia durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos.

— Edictos de la Jefatura de Minas y de la Dirección Agrícola de Experimentaciones.

— Idem de los Juzgados de Carabonera, Olula de Castro y Sorbas.

— Idem de los Ayuntamientos de Fines, Enix, Huerca, Overa, Alhabia, Cantoria y Pechina.

DIA 9

Real orden circular abriendo una suscripción nacional para los damnificados de Cuba.

— Real decreto ley aprobando el Reglamento orgánico reformado del Circuito Nacional de Firmas especiales.

Campaña frutera

LONDRES.— Se ofrecieron unos 8 000 barriles de los vapores «Jernfeld» y «Vesla», realizándose de 8 a 30, la mayoría de 18 a 24. Demanda fuerte. Pocos lotes sanos. También se vendieron unos 200 barriles de uva de Vera de 14 a 26.

LIVERPOOL.— Unos 5.400 barriles del vapor «Juan Maragall», vendiéndose de 7 a 25 6; unos pocos lotes de 26 a 32 6, en general de 11 a 20. Demanda muy irregular debido a la mucha uva en mala condición.

MANCHESTER.— Ayer se ofrecieron unos 5 050 barriles del vapor «Perez Pujol», realizándose de 5 a 28 6, la mayoría de 12 a 18. Mucha en mas o menos mala condición. Demanda activa solo para uva sana.

NEWCASTLE.— Ayer se ofrecieron unos 1 550 barriles del vapor «Jernfeld» de 8 6 a 32, en general de 16 a 21. Condición más o menos pobres. Demanda buena para fruta sana.

BELFAST.— También se vendieron ayer unos 1.000 barriles del vapor «H. worth», de 6 a 18, la mayoría de 12 a 17. Demanda y condición indiferente.

HAMBURGO.— Ayer se ofrecieron unos 22.000 barriles de los vapores «Helga» y «Trapani», realizándose de m. 9'50 a 30'00, en general de m. 16'00 a 22'00. Demanda poco activa, pero mucha en mala condición.

COPENHAGUE.— Se ofrecieron y vendieron ayer los barriles del vapor «Egholm», realizándose de coronas 4'00 a 34'00, la mayoría de 15'00 a 22'00. Mucha demanda.

GONZALEZ EGEA Y COMPAÑIA
Londres, 3 Noviembre 1926.

En la Cámara Uvera se han recibido los siguientes telegramas:

Vapor «Spezia» y «Palermo», en Hamburgo.— De 9 a 37; mayoría de 20 a 27. Mas o menos condición. Mercado escitado.

Otro telegrama de Hamburgo, de 9 a 37. Uva sana, de 25 a 30. Fuerte demanda.

Copenhague.— Los barriles trasbordados desde Hamburgo se vendieron de 2 a 31. Fuerte demanda.

Londres.— Ventas del día. De 20 a 31; mayoría de 20 a 26.

Vapor «Nordsoen», en Manchester.— De 5 a 30; mayoría de 15 a 20.

Ayer mañana fondeó el vapor «Alpera», saliendo por la noche con 7 117 barriles y 50 medios.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Sobre muelle quedaron unos 42.000 barriles.

Suman los barriles sembarcados hasta anoche, 798.293 enteros, 2.020 medios y 568 cajas de uvas.

En 10 de Noviembre del año anterior se habían embarcados 1.447 923 barriles y 5 169 medios.

Los barriles exportados hasta el día son:

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	171 501	336
Londres	125.044	133
Hull	53 530	60
Glasgow	74 423	95
Bristol	22.123	
Cardiff	8.532	
Belfast	2 034	
Southampton	20 615	10
Manchester	23 562	34
Newcastle	2 483	
P. Noruega	33 416	340
Copenhague	18 745	224
P. de Suecia	26.124	230
P. Finlandia	10.146	40
Hamburgo	131.313	202
Bremen	27.593	
Rio Janeiro	48 381	122
Santos	9.874	506
Bahia	609	

Este número ha sido visado por la censura



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO.

LA CEUTA Y LA RACHE

DEPARTAMENTO DE RECLUTAS

Como anticipamos, ayer mañana embarcaron en el vapor «Escolano», que llegó retrasadísimo por motivo de los últimos temporales, 92 reclutas de reemplazo.

Despedir a los defensores de la patria acudieron el coronel de Artillería señor Cánovas, varios oficiales de la guarnición y la banda de música del Regimiento.

- Los embarcados fueron:
- Al Regimiento del Serrallo, número 69, 44.
- Compañía Caballería Victoria Eugenia, 5.
- Compañía Mixta Artillería ligera, 2.
- Compañía Artillería de Montaña, 7.
- Comandancia de Ceuta, 7.
- Depósito de ganado de Laredo, 2.
- Compañía de Obreros de Ingenieros, 2.
- Compañía Zapadores, 5.
- Batallón de Telégrafos, 5.
- Comandancia de Intendencia, 5.
- Compañía de Sanidad, 4.
- Compañía de Mar de Ceuta, 4.

Ayer mañana, en el rápido de Ceuta, marcharon a la tercera categoría (Valencia) 91 reclutas del reemplazo.

- Van destinados a los siguientes cuerpos:
- Quinto Regimiento de Artillería, 30.
- Regimiento Caballería Victoria Eugenia, 23.
- Depósito de ganados sementales, 6.
- Carcer Regimiento de Intendencia, 13.
- Compañía de Sanidad, 6.
- Compañía de Zapadores, 13.

Esta tarde, en el vapor correo, embarcarán para Melilla, los restantes reclutas destinados a los Cuerpos de aquella guarnición.

DEL PUERTO

Se ha aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en la noche de ayer:

- DE ENTRADA**
- Vapor inglés «Alpera», de Valencia, con carga general.
- Vapor español «Escolano», de Barcelona, con 622 reclutas.
- Vapor idem «Nemrod», de Cartagena, con explosivos.

- DE SALIDA**
- Vapor «Alpera», para Glasgow, con reclutas.
- Vapor «Escolano», para Ceuta, con tropas.
- Vapor «Nemrod», para Bermeo, con tropas.

DE TRASPASA

El sitio céntrico, mobiliario completo, por no podería atender su negocio. Razón en esta administra

USAR EL PODEROSO ANTISEPTICO

JABON ZOTAL

UNA COMUNICACION

TESTIMONIO DE AGRADECIMIENTO

El Presidente del Circulo Mercantil, nuestro amigo don Carlos José Vida, ha recibido una afectuosa comunicación del Embajador de Cuba en Madrid, participándole que el sentido acuerdo de la Corporación que dirige asociándose al duelo por la horrible catástrofe que ha asolado a aquel país, le obliga al más íntimo reconocimiento, siendo una prueba más que ha de unir a las muchas que lleva recibidas de la nobleza y valguía de la gloriosa España.

También manifiéstale el Embajador que el testimonio de condolencia lo ha comunicado a su Gobierno, quien ha de estimarlo en su justo valor y significación, y envía al señor Vida su agradecimiento personal por las laudables frases que le dedica.

DE HACIENDA

Nueva reforma tributaria

Los proyectos sometidos por el ministro de Hacienda a sus compañeros de Gobierno son varios. Uno se refiere a la reforma de conjunto y otros a distintos problemas tributarios más secundarios. Estos habrán de entrar en vigor en 1 de Enero, y no afectarán fundamentalmente a ningún impuesto básico.

El plan de reforma tributaria transforma completamente la tributación directa; suprime la contribución territorial urbana, la rústica, la industrial, la de utilidades y el impuesto de cédulas personales, y crea un impuesto único sobre las rentas y provechos o ganancias de cada ciudadano. En su orientación responde

preferentemente al sistema inglés, y en parte al alemán; viene a constituir un sistema censual como el francés, pero se tiende a que tenga mayor precisión técnica.

El título general planea la organización del impuesto. Este recae sobre toda clase de rentas, que al efecto se agrupan en cinco categorías, rentas territoriales, de capital mobiliario, beneficios de la explotación de la tierra, idem comerciales o industriales y rentas de trabajo. El impuesto se hará efectivo mediante dos liquidaciones: una parcial, que recaerá sobre cada categoría de renta, según tipos proporcionales, y otra complementaria, que gravará el conjunto de rentas de todas clases de cada contribuyente.

Los tipos de liquidaciones parciales serán distintos según la clase de renta: las de trabajo pagarán como máximo un 10 por 100, y las restantes, también como máximo, ese mismo tipo gravado en dos, cinco u ocho décimas, para producir la discriminación de las rentas. La liquidación complementaria se girará con tipos progresivos del 0'50 al 10 por ciento.

Los tipos se fijarán en la ley de Presupuestos de cada año para dar la máxima elasticidad al tributo. El mínimo exento en la liquidación complementaria será de 3.000 pesetas; además se deducirán 1.000 pesetas en la base si el contribuyente es casado y 500 por cada hijo; igualmente se deducirán las deudas y las primas de seguros sobre la vida del contribuyente. En cambio, si es soltero, sufrirá un recargo de tres décimas sobre la cuota.

La organización se apoyará en dos principios: descentralización y ciudadanía. Se piensa lograr la primera creando oficinas liquidadoras en gran número de partidos

judiciales, a base de funcionarios de Hacienda, secretarios de Ayuntamiento letrados, registradores de la Propiedad y empleados disponibles, excedentes, etc., de otros ministerios. La segunda, encomendando la administración, y en ciertos casos la liquidación del impuesto a Juntas mixtas de funcionarios y contribuyentes, que serán: una central, otra provincial en cada capital, otra de distrito o zona en cada demarcación fiscal y otra en cada Municipio. Estas Juntas harán evaluaciones de oficios cuando el contribuyente oculte o falsee sus rentas, y revisarán los que practiquen las liquidaciones, procediendo siempre en conciencia. También podrán practicar liquidaciones suplementarias e indiciarias, tomando en cuenta signos externos de riqueza (alquileres, carruajes de lujo, número de criados, etc.)

Los títulos I y II regulan las dos primeras categorías de renta, o sea: territoriales y mobiliarias.

SE VENDE

la casa número 75 de la calle Real. Para informes, dirigirse a don Manuel Marquez, Bomba, 4, Almería.

Tribunales

Nuevo Notario

Ha sido nombrado Notario de Lubrin, don Antonio Motos Faces EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

En la Sala primera se celebraron ayer los juicios señalados de causas seguidas en los juzgados de los distritos de la Audiencia y San Sebastián, por los delitos de rapto y daño.

Las vistas quedaron concluidas para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de pleito contencioso administrativo número 405, sobre supresión de la plaza de maquinista del Parque de desinfección.

Sección segunda. — Vista de causa número 107, de 1925, seguida en el juzgado de Gérgal, contra Severiano Martínez y otro, sobre estafa. — Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Fernando Escobar.

HERRADA

SASTRERÍA CON GÉNEROS
En esta casa se han recibido las últimas novedades en pañería para la presente temporada.
PLAZA DE CAÑALEJAS NUM. 4.

Dr. J. Galvez Lancha
Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada
Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de París,
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Aguilar de Campoo 1.

SE ALQUILA

un almacén grande con agua y foso para automóviles en la calle de Talía, número 6. Razón: Murcia, 9.

LITOLINAS DE "SANTA TERESA"

Deliciosa agua litinada se obtiene con este excelente producto, el mejor y el más económico de todos.
Estuche con elegante vasitos y dosis para preparar seis litros de agua, pesetas 0,30.
id. id. para doce litros, 1,50.
id. id. con elegante jarro y para cien litros, 10,00.
Pídase en farmacias y droguerías, y siempre encontrará existencias en la de
EUGENIO de BUSTOS,
Calle de Granada 35 y 37
ALMERIA

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la
CLINICA DE
DON JACINTO SASTRE
General Sotomayor, 19
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Ginés de Haro y Haro

Abogado
Reyes Católicos, 19 Horas de despacho, de 10 a 12.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 10

Decreto sobre carbones

En la «Gaceta» de hoy se publican cuatro importantes decretos referentes a carbones.

Se prohíbe la exportación de carbones extranjeros, salvo casos que determine el Comité. El inspector de ese Comité dictaminará sobre la vigencia y autenticidad de los contratos que existieran.

En lo sucesivo los productores de carbón solo podrán venderlo a los industriales matriculados con meses de anterioridad al decreto.

Se establecen excepciones para los transportes terrestres y marítimos, se dictan reglas para la adquisición en casos urgentes para las industrias pequeñas y se deroga la tasa de 53 pesetas establecida para los aglomerados de carbón, dejando libre la contratación mientras persista la anomalía por las circunstancias presentes.

Sobre la Asamblea Nacional

El diario «La Nación», dice hoy contestando a «La Epoca», que apesar de la dureza que se ha mantenido con escrupuloso celo en la parte dogmática de la Constitución, el pacto no se ha quebrantado.

La Asamblea Nacional—añade—no significa un fin si no un trámite de la futura normalidad. Si el Parlamento se ve que es ineficaz, debe ensayarse otra situación que conduzca a nuevas estructuras racionales del régimen político.

Enfermo mejorado

El popular y venerable escritor republicano don José Naveas, ha mejorado dentro de la gravedad que sufre.

El domicilio del enfermo se halla a todas horas muy concurrido.

Concesión de premios

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado conceder premios en metálico a los corredores pedestres valencianos y allicantinos.

Yanguas, actuando

El ministro de Estado señor Yanguas se ha levantado hoy de la cama, bastante mejorado de la enfermedad que sufre.

Esta tarde anunció que mañana resuadará su vida oficial, asistiendo al despacho del ministerio.

Una reunión

En la Presidencia se han reunido esta tarde el señor Primo de Rivera, los ministros señores Yanguas, duque de Tatuán, Corneio y Anón, el general Soriano y el coronel Kindelán.

Trataron largo rato sobre asuntos de aviación.

Firma de Guerra

También se ha firmado hoy lo siguiente del ramo de Guerra.

Concediendo el pase a la primera reserva, por la edad, al general de brigada señor Gimenes Castellancs y nombrándole segundo jefe del Cuerpo de Inválidos.

Ascendiendo a general de brigada, al coronel del Cuerpo de Infantería don Julio Sa-

po de Infantería don Julio Sa-

so. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Euri que Alix.

Admitiendo la dimisión al Inspector de la quinta región don Bernardo Biera.

Y concesión de Cruces de María Cristina a 26 oficiales y otras Rjas y de Safrimientos por la Patria.

En la cárcel

El jefe de los radicales señor Lerranx, continúa en la cárcel.

Oficial expulsado

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición expulsando del Cuerpo de Telégrafos al Oficial primero señor Viscasillas, autor de un desfalco realizado recientemente en Barcelona.

BOLSA

Madrid, 10.

Cotizaciones

Deuda 4 % interior .	67 05
Id. 5 % amortizable .	91 75
Id. 4 % ídem	86 75
Banco de España . . .	626 00
Español de Crédito . .	200 00
Tabacalera	193 00
Londres a la vista . .	32 30
Paris a la vista	21 40
Dolar	6 60

GASOLINA
 “ EL CLAVILEÑO ”
 0'62 litro

Surtidor Puerta de Purchena

Compañía Petrolífera
 Hispano Americana

Acite Diesel, ídem Fuel, Gasolina

Oficinas y Almacenes: Muelle de Poniente.

De Marruecos

Madrid, 10

No hay novedad

El telegrama del Alto Comisario general Sanjuj; dice que no ha ocurrido novedad en ambas zonas del protectorado durante las últimas 24 horas.

Cambio de telegramas de felicitación

Con motivo de las brillantes operaciones realizadas sobre la cábila de Beni Ider y en las que fué muerto el Jeyro, se han cambiado telegramas de felicitación entre el Alto Comisario en Marruecos y el general Primo de Rivera.

También se cruzaron telegramas de salutación entre el Presidente de la Junta municipal de Ceuta y el general Gomez Jordana.

Declaraciones de Sanjujo

Dicen de Melilla que el Alto Comisario general Sanjujo, ha hecho estensas de las raciones señalando la ejemplaridad del castigo que han sufrido los rebeldes de Beni Ider.

Añade que estos se han colocado en la imposibilidad de organizarse, pues solo quedan grupos dispersos que se espera la inmediata presentación.

Respecto al Cortijo, carece de prestigio para que pueda reunir adeptos en número suficiente para luchar.

En el próximo Otoño no quedará en nuestra zona un rebelde ni un fael. No damos paso sin cojer armas, dejando construida la pista. Nuestro lema será no darnos, ni estabilizarnos, ni hacernos fuertes en las posiciones amoraladas, pues nuestra casa debe ser la tienda provisional portátil, no el parapeño provocador ni baldío.

Terminó el señor Sanjujo diciendo que dentro de un

En toda la zona estará cruzada por carreteras. Los ministros de Abd-el-Krim comunican de Casablanca que han embarcado con rumbo a Mogador y Mazagan, los ministros del Gobierno formó Abd-el Krim, Had y «El Pajarito». Estos quedarán allí como confinados.

PROVINCIAS

Madrid, 10
El aviador Dos Barros
Participan de Las Palmas (Canarias), que el aviador Dos Barros, que había sido de la ensenada de Gan ayer a las 6 y 30 de la mañana, llegó a Porto Praia a las 6 y 30 de la tarde. A bordo iban todos los aviadores, incluso el piloto Cuervo.

En su esposa y se suicidó. Otro telegrama de Las Palmas da cuenta de que el infortunado José C. rero, esposo de una vendedora, se tuvo reñido con él, matándole. Después trató a un hijo resultando ileso. Seguidamente C. rero se dirigió al Camerario, matando de un tiro en la cabeza.

De Barcelona
Han comunicado desde Barcelona las noticias siguientes: Mañana se verá en la Audiencia la causa seguida por el atentado último cometido contra el jefe del Gobierno don Primo de Rivera. Escribiendo contestar por las cuentas preguntas formuladas por el fiscal y defensor. También se dispusieron de asistir el capitán general de la región señor Rivera y el jefe de Policía. Han llegado los soldados patriotas de Cazadores de Barcelona, a quienes se les ha hecho un gran recibimiento.

En Villafranca falleció el capitán provincial señor Cuervo, jefe del Somaten. La muerte de Nacional II en la Audiencia de Soria continuado hoy la vista de la causa seguida por la muerte del diestro Nacional

Prosiguió el desfile de testigos, interrogando el exministro señor Lacierva este momento a varios de ellos.

Por el temporal
Dicen de Gijón que entró en aquel puerto el velero italiano «Rafaello Chiesa», el que fué sorprendido por un fuerte temporal, que le hizo perder las anclas y el velamen.

Le auxilió el vapor bilbaíno «Alcaraz», el que recogió a la tripulación y remolcó el barco a Gijón.

Para un monumento
El Alcalde de Huelva ha celebrado una conferencia con el Gobernador civil de Sevilla, tratando de la erección de un monumento en Puerto de Palos, para conmemorar la salida de las carabelas de Cristobal Colón

PERPEN
NODRIZAS
Tomad el Tesoro de las Madres Alimentos, y mejora la leche. Venta farmacias y Droguerías.

J. COMPANY
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón
RAYOS X
CONSULTA DE 9 A 10 Y DE 2 A PRINCIPE, 83.

Grupos eléctricos
para ELEVAR el AGUA a los PISOS, desde 300 pesetas en adelante.
Almacén de Maquinaria de **VICENTE AZNAR**
Conde Offalia, 30.—ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez Cano
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIREABICO COMPLETO.
Consulta: 7, Eduardo Pérez, 7.

Esponjas, Plumeros, Gasmuzas, "Jabón Chimbo"
Lo mejor y más barato lo vende la DROGUERIA PERFUMERIA **EUGENIO DE BUSTOS**
Calle de Granada, 35 y 37.
TELEFONO, 88

FARMACIA Y LABORATORIO DE JOSE DURBÁN QUESADA
Puerta de Purchena.—ALMERIA.
Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo raquídeo y demás productos patológicos.
Se facilitan envases esterilizados los señores médicos.

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO **JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas estériles.
Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS
Súbdito francés detenido
Por ocupar un revolver, ha sido detenido la Policía al súbdito francés Marcel Nicol Ortel, de 28 años, el que ingresó en la cárcel.

Contra dicho individuo se presentaron en la Comisaría de Vigilancia varias denuncias por daños de hoteles, por haberse hospedado en estos y no pagarse sin pagar el gasto que había hecho.

Lo here un desconocido
En la casa de socorro fué curado ayer Juan García César, el que padecía erosiones en la cara y ceja derecha.
Declaró que le causó las lesiones hallándose en la plaza de San Sebastian, un individuo a quien no conoce.

Entrega de recaudación
El Alcalde entregó ayer por iguales dos partes, el importe de lo recaudado por la carrera de cintas, celebrada la feria última, al Asilo de Ancianos Desamparados, a cargo de las Hermanitas de los Pobres y a la Tienda Asilo.

A presentarse
Deben presentarse en este Gobierno militar de 9 a 12 de la mañana para recoger documentos, los soldados licenciados Luis Rodríguez Sanchez y Rafael Martínez Aguilera.

Dr. J. Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

Tracomatosos!
(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la consulta del MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBANEZ
De 10 a 12 y de 3 a 5.
Terriza, 19.

A. Ramirez Sanchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 24

Hijo adoptivo
En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Jaen, se ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella capital, al cronista de la ciudad nuestro amigo y compañero don Alfredo Cazabán.

Además acordó dar el nombre de éste a una de las calles principales.

Enviarnos al señor Cazabán nuestra enhorabuena.
Por usar armas
Ha sido detenido en término de Alsedux, por la Guardia civil, Sebastian Mercader Enriquez, a quien le ocuparon una escopeta, para cuyo uso no tenía licencia.

Por infringir
El Gobernador civil ha impuesto la multa de 100 pesetas, al comerciante de esta capital don José Alberola, por haberle ocupada pesas con faltas en ellas.

Subasta de pastos
El Ayuntamiento de Bayarcal, anuncia la subasta de los pastos procedentes de los montes de aquel término.

¿Quien tiene razón?
Ante una pareja de la Guardia civil denunció anteayer José Gómez Joya, que de una cantera que tiene en arrendamiento situada en la Rambla de Belén, estaba cortando piedra Vicente López Marquez.

Este declaró que lo hacía por que la cantera de referencia era propiedad de su padre.

Auxiliar de Telégrafos
En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para la provisión de auxiliares de Telégrafos, ha obtenido plaza el estudiante joven don Francisco Albacete Díaz, hijo de nuestro compañero de Redacción, don Francisco Albacete, a quien felicitamos por el triunfo alcanzado.

Por blasfemar
Han sido detenidos Antonio Cortés Rodríguez y Juans Gómez Salinas, el primero por hallarse en brigada y blasfemar estando en la Puerta de Purchena y la segunda por realizar actos inmorales en la vía pública (calle del Ángel).

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en este establecimiento, Juan Navarro Bautista, Antonio Navarro Bautista y Manuel Nicol Ortel, y fué puesta en libertad María Picón Rodríguez. Las existencias eran ayer de 61 hombres y tres mujeres.

Próximo enlace
Por nuestro estimado amigo el oficial del Monte de Piedad don Juan Cañizares Saez y para su hijo don Juan Cañizares Casquet, ha sido pedida la mano de la virtuosa y bella señorita María Saez Oña, hija de la distinguida señora doña María Oña, viuda de Saez. La boda se celebrará en breve en la vecina ciudad de los Cármenes.
Por anticipado felicitamos a los futuros esposos.



El gusto más de su gusto

Si las madres dan a sus hijos la Harina Lacteada NESTLÉ porque comprenden que es el mejor alimento, los niños, en cambio, la toman a ojos cerrados porque saben que es el más sabroso.



Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona.

VICHY CATALAN

Agua mineral, natural, alcalina, bicarbonatada, iódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 gramos de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA.

VAPORES FRIGORIFICOS

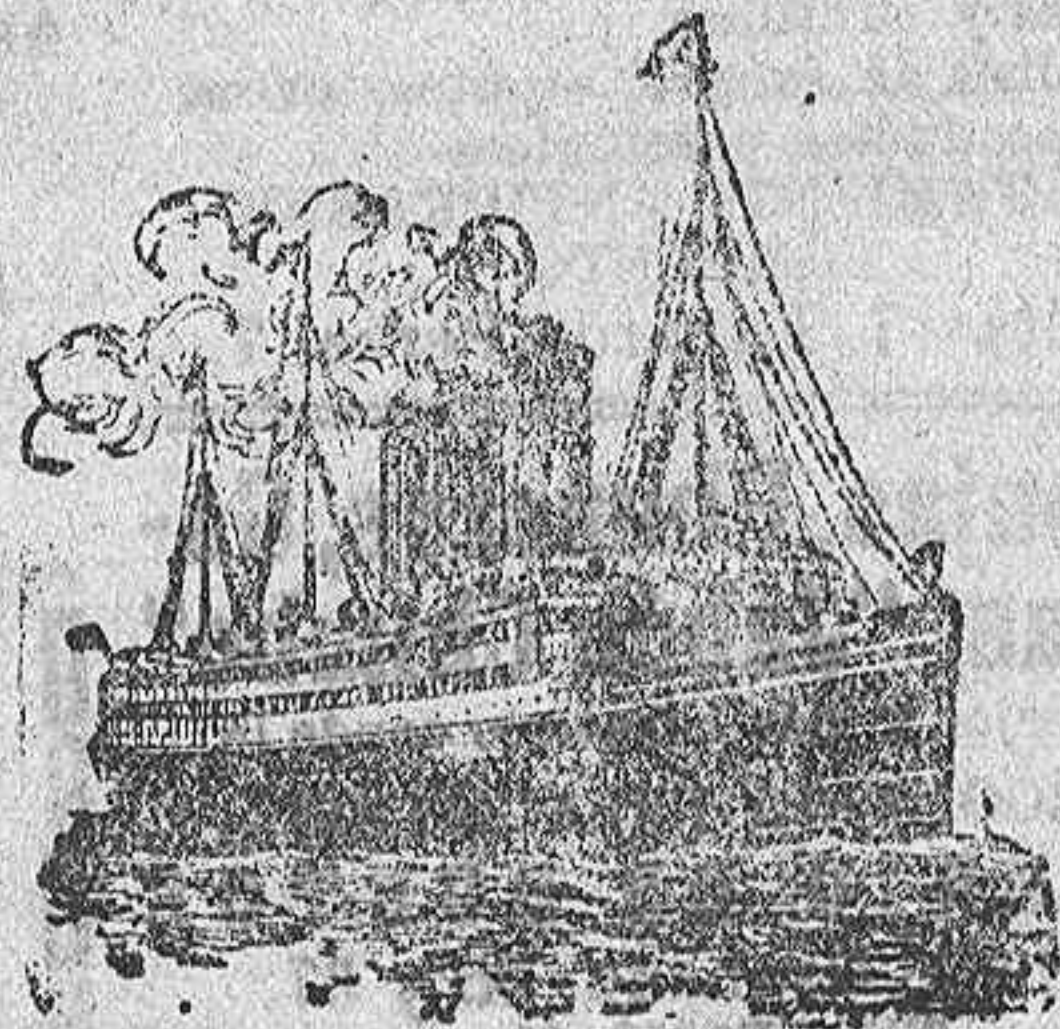
La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - Princip



PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

PRECIOS REBAJADOS

EL CINE. Ptas. 135
LA CAMARA : Ptas. 150

De Venta en Grand:s Almacenes y Bazar:s Comercia:s
Fotográficos y Similares.

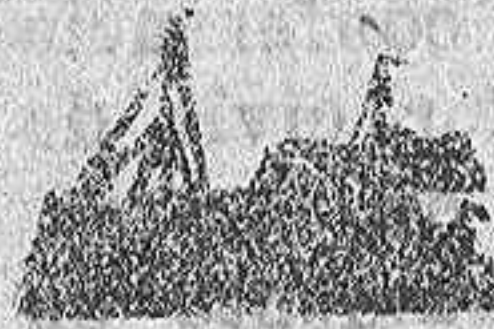
PATHE-BABY, S. A. E.

Apartado 557

BARCELONA

REMITE GRATIS CATÁLOGO A QUIEN LO SOLICITE

Compañía Trasatlántica de Barcelona



Antes A. López Compañía

VAPORES CORREO PANOL

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, son escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

y el día 8 de Diciembre, el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el día 9 de Noviembre el vapor

MANUEL CALVO

con escala en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los muelles de los puertos y se les da

la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMO

Para mas informes dirijirse a la Agencia en Almeria o a la Compañía Trasatlántica calle de General Segura, 2, bajos.

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias e vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirijirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acnes, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes; impetigos, lo excitado a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, varices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespera mas. Se curaran dirigiendo a este poderoso regenerador de la sangre que es el **DEPURATIVO RICHELET**, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al **DEPURATIVO RICHELET** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los organos.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratoire L. RICHELET, de Sedan, Rue de Belfort, Bayonne (France).

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA